



## Décima Sesión Ordinaria

28/12/2023

### Resoluciones

- **RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 010-2023-001:** El Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de derecho y técnicos constantes en el Acta de la Sesión Ordinaria 010-2023 del Consejo, realizada el jueves 28 de diciembre de 2023, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 13 numerales 11 y 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, **RESUELVE:** Aprobar con 8 votos a favor, el Acta de la Sesión Ordinaria No. 009-2023.
- **RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 010-2023-002:** El Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de derecho y técnicos constantes en el Acta de la Sesión Ordinaria 010-2023 del Consejo, realizada el jueves 28 de diciembre de 2023, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 13 numerales 9, 11 y 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, **RESUELVE:** Aprobar con 9 votos a favor, los Lineamientos de Inversión Fondo Común Amazónico 2024.
- **RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 010-2023-003:** El Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, motivado en los fundamentos de derecho y técnicos constantes en el Acta de la Sesión Ordinaria 010-2023 del Consejo, realizada el jueves 28 de diciembre de 2023, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 13 numerales 9, 11 y 13 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, **RESUELVE:** Aprobar con 7 votos a favor, el Plan Operativo Anual POA y Plan Anual de Inversión PAI para el ejercicio Fiscal 2024.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

## Décima Sesión Ordinaria

28/12/2023

### Resoluciones

- **RESOLUCIÓN NRO. ORDINARIA 010-2023-004:** Para el cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del Reglamento para el Funcionamiento del Pleno del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, se dispone a la Secretaria Técnica, la publicación en la Página Web institucional, de las Resoluciones presentes, adoptadas por el Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Las resoluciones entrarán en vigencia de manera inmediata a partir de su expedición.